DIVISIÓN CONTROL EMPRESAS SEGURIDAD PRIVADA (DGS)

SALTA, 10 de Abril del 2023 -

CONSTANCIA POLICIAL

---: El funcionario policial que suscribe "Jefe de División Control de Empresas de Seguridad Privada (D.G.S.)", con asiento en Jefatura de Policía, sito en calle Gral. Güemes Nº 725 de ésta ciudad, designada como Órgano de Control en materia de Seguridad Privada, conforme lo establece la Ley Provincial Nº 7273/04 y su Decreto Reglamentario Nº 2097/07: dejando expresa constancia que la **Empresa "VACU S.R.L." CUIT Nº 30-70931805-1 se encuentra debidamente habilitada para su funcionamiento en al ámbito provincial en el rubro "SEGURIDAD FÍSICA" conforme la normativa legal vigente, el cual se encuentra autorizado mediante Resolución Nº 369/08 de la Secretaria de Seguridad, sin el uso de Arma de Fuego; funcionando a la fecha en forma regular con sede Empresarial declarada, en calle ZUVIRIA Nº 485 LOCAL 9 PASEO ZUVIRIA – Salta Capital con la documentación actualizada y empadronada hasta el año 2023.**

-----: Dado y sellado en la Ciudad de Salta Capital, a los 10 **días del mes de** ABRIL **del año 2023.**

-----: Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, a los fines de ser presentado ante la **"INC S.A".-**

POLICIA DE SALTA
DIVISION CONTROL EMPRESAS SEG. PRIVADA (DGS)

Of. Ppal. WALTER LUIS TARIFA
Jefe Div. Ctrol Empr. Seguridad Privada (DGS)

POLICIA DE SALTA
DIVISION CONTROL EMPRESAS SEG. PRIVADA (DGS)

Agte. EMILCE M. RAMIREZ
Div. Ctrl. Emp. Seguridad Privada (DGS)

...rtifico que la presente copia es fiel del original que tengo a la vista. Conste.
10/05/23
...rita